

OF. ORD. N° 1608 /

ANT.: Oficio N°1238, de fecha 28 de marzo de 2025, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

MAT.: Informa lo que indica.

SANTIAGO, 16 JUN 2025

**DE: JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS**

**A: LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO CÁMARA DE DIPUTADOS**

Con fecha 28 de marzo de 2025 a esta Dirección se le remitió desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo la solicitud de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización de la Honorable Cámara de Diputados, en la que solicita que se informe "sobre los fundamentos de la decisión del gobierno de no asignar durante 2025 los recursos que correspondía destinar a la materialización, por parte de los GORES, de diversos proyectos deportivos, culturales, etc; señalando también si es factible revertir esa determinación, dadas sus graves implicancias".

Al respecto, esta Dirección cumple con informar a Ud. que los programas asociados con concursos de vinculación con la comunidad se han mantenido en la misma proporción que el año anterior, es decir estos recursos equivalen a 8% del presupuesto destinado a inversión.

Saluda atentamente a Ud.,


JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS

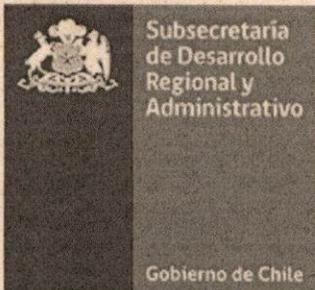


DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Subdirección de Presupuestos
- Subdepartamento de Transparencia y Productividad Fiscal, DIPRES
- Unidad de Transparencia y Lobby, DIPRES
- Oficina de Partes, DIPRES

REFRENDACIÓN:

- Subdirectora de Presupuestos
 - Jefe Subdepartamento Transparencia y Productividad Fiscal
 - Analista Subdepartamento Transparencia y Productividad Fiscal
 - Abogada Unidad Jurídica
- 



OFICIO N°: 1238/2025

ANT.: Oficio N°345 de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización de la Honorable Cámara de Diputados.

MAT.: Informa derivación de solicitud a DIPRES

SANTIAGO, 28/03/2025

DOCUMENTO ELECTRONICO

DE : FRANCISCA PERALES FLORES
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludar, en atención al oficio N° 345 de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización de la Honorable Cámara de Diputados, en donde se solicita a esta Subsecretaría que informe sobre los fundamentos de la decisión del gobierno de no asignar durante 2025 los recursos que correspondía destinar a la materialización, por parte de los GORES, de diversos proyectos deportivos, culturales, etc.; señalando también si es factible revertir esa determinación, dadas sus graves implicancias. Me permito informar a usted lo siguiente:

Que, analizado el requerimiento por parte de la División de Desarrollo Regional, se estima que esta Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, no es competente para informar sobre la materia que se indica; siendo a nuestro juicio pertinente que la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, sea el organismo que dé cuenta de la información consultada.

Para lo anterior, se copia a DIPRES para su debido análisis y en lo pertinente, su respuesta.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.



FRANCISCA PERALES FLORES
Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo

FPF / DLR / MVL / PPA / ppa

DISTRIBUCIÓN:

1. JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA - DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
2. MARTINA VALENZUELA - Jefa(e) División - División de Desarrollo Regional
3. NIEVES DURAN - Jefa Unidad - Oficina de Partes



Nº 345/6/2025

Valparaíso, 3 de marzo de 2025

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, acordó oficiar por su intermedio a la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, con el propósito que informe sobre los fundamentos de la decisión del gobierno de no asignar durante 2025 los recursos que correspondía destinar a la materialización, por parte de los GORES, de diversos proyectos deportivos, culturales, etc.; señalando también si es factible revertir esa determinación, dadas sus graves implicancias.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

**SEÑORA
CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE**

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente
<https://extmnet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: A6E8E497975C3400

Firmado por Juan Carlos Herrera Infante
Fecha 04/03/2025 09:24:19 CLST